SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 66 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS Y OTROS" A FAVOR DE LA FIRMA BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS CON RUC 912973-1.----------

Asunción, 25 de octubre de 2013

VISTO: *El Memorándum DGAF N° 36/2013 de fecha 25 de octubre de 2013, a través del cual la Dirección General de Administración y Finanzas remite el Informe de Evaluación de la Contratación Directa N° 02/2013 para la adquisición de "Servicios de Impresión de Materiales Publicitarios y Otros".----------*

CONSIDERANDO: *Que, la Ley 4.989/2013, en su Art. 8° establece que el Ministro Secretario Ejecutivo ejercerá la Dirección de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------*

Que, el Decreto N° 101/2013, de fecha 23 de agosto de 2013, nombra al Señor David Ocampos Negreiros como Ministro, Secretario Ejecutivo de la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación (SENATICs).----------

Que, la citada Contratación Directa está prevista en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) de la SENATICs, con ID N° 263.849.----------

Que, la SENATICs cuenta con disponibilidad presupuestaria para sufragar los gastos requeridos para la mencionada contratación en el Sub Grupo de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales", según consta en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1682/2013.----------

Que, en el procedimiento de contratación se invitó a participar del llamado a través de cartas de invitación de fecha 02 de octubre de 2013, cursadas a las siguientes firmas: T-SHIRTS S.R.L., Anastacio Castro Álvarez, Antonio Ojeda Burgos, TINAL S.R.L., José Manuel Hasin Salum, Leslie Torres Ruiz Díaz, GOIRIZ Imagen & Compañía S.A., Óscar Camilo Torres Ruiz Díaz, Telma Celina Villasboa, Edgar Bernardino Rodríguez Barrios.----------

Que, según la Adenda 01, de fecha diez del mes de octubre de 2013, el plazo para la presentación de ofertas, quedó prorrogado para el día 17.10.13 a las 09:00 hs y el plazo de apertura de ofertas, para el día 17.10.13 a las 09:15 hs.----------

Que, según el Acta de Apertura, presentaron ofertas las siguientes empresas: SERICOLOR, ESTUDIO 66 de María Griselda Rojas, BE PUBLICITARIA, NEMPRE PRODUCCIONES del Lic. Edgar Rodríguez, ARTES GRÁFICA VISUAL de Telma Celina Villasboa.----------

Que, por Resolución SENATICs Nº 28/12, de fecha 20 de setiembre de 2013, se integra el Comité de Evaluación para las Contrataciones Públicas bajo la modalidad de Contratación Directa de la SENATIC's para el Ejercicio Fiscal 2013 con las siguientes personas: la Abg. Rosanna Galván, Directora General de Administración y Finanzas, el Sr. Luis N. Rodas, Auxiliar Administrativo y la Sra. Tania Mena, Jefa del Dpto. de Presupuesto.----------

SENATICS Asunción

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 66 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS Y OTROS" A FAVOR DE LA FIRMA BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS CON RUC 912973-1.----------

Que, el Comité de Evaluación a través del Acta de Evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la Contratación Directa N° 02/2013 para la adquisición de "Servicios de Impresión de Materiales Publicitarios y Otros", recomienda su adjudicación a la firma BE Publicitaria de Antonio Ojeda Burgos, con RUC 912973-1, por un monto de Gs. 84.741.000 (Guaraníes ochenta y cuatro millones setecientos cuarenta y un mil).----------

Que, el Dictámen de Asesoría Jurídica expresa su parecer favorable para la adjudicación del llamado a contratación directa N° 02/2013 a favor de la firma " BE PUBLICITARIA" de Antonio Ojeda Burgos, por así corresponder a derecho y la misma cuenta con el visto bueno del Auditor Interno.----------

POR TANTO: *en ejercicio de sus atribuciones legales, ----------*

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

R E S U E L V E:

Artículo 1º ***Adjudicar*** *el llamado a Contratación Directa N° 02/2013 "Servicios de Impresión de Materiales Publicitarios y Otros", a la empresa* ***BE PUBLICITARIA*** *de* ***Antonio Ojeda Burgos*** *con RUC N° 912.973-1, por un monto de Gs. 84.741.000 (Guaraníes ochenta y cuatro millones setecientos cuarenta y un mil), conforme al siguiente y cuadro: ----------*

LISTA DE PRECIOS							
Contratación Directa N° 02/20013 "Servicios de Impresión de Materiales Publicitarios y Otros"							
Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario	Precio Total
1	55121706-004	Roll Up Banners	Unidad	8	Unidad	530.000	4.240.000
2	82121505-999	Backpodium	Unidad	2	Unidad	850.000	1.700.000
3	82121507-004	Carpetas Institucionales	Unidad	1.500	Unidad	3.000	4.500.000
4	82121504-999	Pendrives	Unidad	1.000	Unidad	37.500	37.500.000
5	82121504-999	Pendrive con Packaging	Unidad	200	Unidad	89.000	17.800.000
6	82121504-005	Bolígrafos	Unidad	700	Unidad	6.000	4.200.000
7	82121504-9993	Block de notas	Unidad	700	Unidad	6.000	4.200.000
8	82121504-001	Calcomanías para Camionetas	Unidad	6	Unidad	66.000	396.000
9	82121504-008	Llavero cinta	Unidad	500	Unidad	2.800	1.400.000

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · SENATICs · Asunción · REPÚBLICA DEL PARAGUAY

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RESOLUCIÓN SENATICs N° 66 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 02/2013 PARA LA ADQUISICIÓN DE "SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE MATERIALES PUBLICITARIOS Y OTROS" A FAVOR DE LA FIRMA BE PUBLICITARIA DE ANTONIO OJEDA BURGOS CON RUC 912973-1.----------

10	*82121504-007*	*Mouse pad*	*Unidad*	*500*	*Unidad*	*9.000*	*4.500.000*
11	*82121504-989*	*Pines*	*Unidad*	*200*	*Unidad*	*4.500*	*900.000*
12	*82121504-004*	*Bolsas de cartón impresas con el logo para regalos*	*Unidad*	*500*	*Unidad*	*3.450*	*1.725.000*
13	*82121504-001*	*Calcomanía para CD*	*Unidad*	*200*	*Unidad*	*3.900*	*780.000*
14	*82121504-004*	*Sobre para Cds*	*Unidad*	*200*	*Unidad*	*4.500*	*900.000*
Monto Total de la Oferta Gs.:							***84.741.000***

Artículo 2° ***Instruir*** *a la Unidad Operativa de Contratación (UOC) a que proceda a comunicar la adjudicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de conformidad a las disposiciones legales vigentes.----------*

Artículo 3° ***Encomendar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas la administración del Contrato.----------*

Artículo 4° ***Autorizar*** *a la Dirección General de Administración y Finanzas a efectuar los pagos correspondientes, contra presentación de facturas, conforme a las condiciones de pago establecidas.----------*

Artículo 5° ***Imputar*** *los gastos resultantes de esta Contratación al Objeto de Gasto 260 "Servicios Técnicos y Profesionales".----------*

Artículo 6° ***Comunicar*** *a quienes corresponda y, cumplido, archivar.----------*

SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN · PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA · SENATICs · Asunción

Ing. David Ocampos Negreiros
Ministro Secretario Ejecutivo